

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

ACUERDO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Acuerdo por el que se establecen los formatos que deberán utilizar los titulares de las unidades, dependencias e instalaciones militares para el reclutamiento del personal para el ejército y fuerza aérea mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Defensa Nacional.

SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, Secretario de la Defensa Nacional, con fundamento en los artículos 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 17, 149, 150, 151, 152, 153, 154 y 156 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- El 20 de enero de 2005, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de Reclutamiento de Personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, el cual establece en su artículo 40, que el Secretario de la Defensa Nacional expedirá el Acuerdo por el que se den a conocer los formatos que deberán utilizar los Titulares de las Unidades, Dependencias e Instalaciones Militares para realizar los trámites de reclutamiento del Personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

SEGUNDO.- El 6 de noviembre de 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las últimas reformas a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, destacando la modificación del inciso "G" de la fracción II del artículo 170, que prevé la baja para los Soldados y Cabos, por la rescisión del contrato de enganche o el de renovación.

TERCERO.- En fechas 4 de julio de 2012, 24 de marzo de 2014 y 24 de julio de 2015 se publicaron las últimas reformas al Reglamento de Reclutamiento de Personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, destacando la eliminación de los supuestos que establecían los requisitos y formalidades para los menores de edad que causaban alta en los planteles militares, ya que el ingreso al Sistema Educativo Militar es a partir de los dieciocho años y se adecuó el procedimiento para la rescisión de los contratos de enganche y el de su renovación, de Soldados y Cabos, conforme a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

CUARTO.- Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento para el Reclutamiento de Personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y con el propósito de armonizar el diseño de los formatos empleados por los organismos militares para llevar a cabo el reclutamiento de personal para el Instituto Armado, con lo dispuesto en las reformas enunciadas en el párrafo que precede, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZAR LOS TITULARES DE LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MILITARES PARA EL RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL PARA EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS

ARTÍCULO ÚNICO.- Se **REFORMAN** los artículos: 1, en sus fracciones III, IV, V, VI, VII y VIII; 3, en sus fracciones I y II; 4; 5; 6; 7; 8, fracciones I, II, incisos a y b y III; 9, fracciones I, II y III; 9 que se repite, se renumera por el artículo 10 y 13; se **ADICIONAN** los artículos: 11 y 12 del Acuerdo por el que se establecen los formatos que deberán utilizar los Titulares de las Unidades, Dependencia e Instalaciones Militares para el Reclutamiento del Personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 1.- ...

- I. ...
- II. ...
- III. Certificado Médico;
- IV. Certificado Psicológico;
- V. Hoja de Datos Personales;
- VI. Hoja de Media Filiación;
- VII. Contrato de Enganche y su hoja filiación anexa;
- VIII. Carta Compromiso;
- IX. Solicitudes de desistimiento;
- X. Actas circunstanciadas;
- XI. Renovación de Contrato de Enganche.

ARTÍCULO 2.- ...

- I. ...
- II. ...
- III. ...
- ...

ANVERSO

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL. DIRECCION GENERAL DE PERSONAL. OFICINA CENTRAL DE RECLUTAMIENTO.	SERIE MANO DERECHA					
		PULGARES	ÍNDICES	MEIOS	ANULARES	MEÑIQUES
	SECCIÓN MANO IZQUIERDA					

REVERSO

IMPRESIONES DE CONTROL MANO DERECHA	C.U.R.P. _____		IMPRESIONES DE CONTROL MANO IZQUIERDA
	C. _____		
	Edad: años, Estatura: _____, Braza: _____, Fecha Nac.: _____		
	Grado: _____		
	Corporación: _____		
	Matrícula: _____		
	Motivo: _____		
	México, D.F., a ____ de _____ de 20____.		
	EL OPERADOR. EL O LA (GRADO Y EMPLEO)	LA O EL ASPIRANTE.	
	NOMBRE. (MATRÍCULA)	NOMBRE.	
EL O LA TITULAR DEL ORGANISMO. (GRADO, EMPLEO Y CARGO)	LA O EL JEFE DE LA SEC. ADMTVA. (GRADO, EMPLEO Y CARGO)		
NOMBRE. (MATRÍCULA)	NOMBRE. (MATRÍCULA)		

ARTÍCULO 3.- ...

- I. Será elaborado en papel cartoncillo blanco de ciento cincuenta y dos milímetros de largo por ciento dos de ancho, y
- II. Contendrá en el ángulo superior izquierdo y en forma descendente los siguientes datos: empleo, nombre, edad, estatura, braza, corporación, lugar y fecha de elaboración, serie, sección, impresión del pulgar derecho. En el ángulo superior derecho y en forma descendente se asentará la matrícula, la Clave Única de Registro de Población y la fecha de nacimiento del aspirante.

...

EMPLEO: _____	MATRÍCULA _____.
NOMBRE: _____	C.U.R.P. _____.
EDAD: _____ AÑOS, ESTATURA _____ Mts. BRAZA: _____ Mts. F.NAC. _____.	
CORPORACIÓN: _____ DÍA MES AÑO.	
LUGAR Y FECHA: _____	
SERIE: _____	
SECC.: _____	
PULGAR DERECHO	

ARTÍCULO 4.- El Certificado Médico contendrá la información y los resultados de la valoración médica, así como de los exámenes clínicos, como a continuación se especifica:

CERTIFICADO MÉDICO.

El o la (NOMBRE Y MATRÍCULA), (GRADO) Médico Cirujano del Ejército Mexicano, con Cédula Profesional _____, actualmente prestando sus servicios como (ASENTAR EL CARGO Y EL ORGANISMO AL QUE PERTENECE), del que es Titular el o la Ciudadano (a) (GRADO NOMBRE Y MATRÍCULA DE LA O EL MILITAR QUE FUNJA COMO COMANDANTE, JEFE O DIRECTOR).

CERTIFICA

Que habiéndole practicado Examen Médico al (o la) Ciudadano (a) NOMBRE Y MATRÍCULA (PERSONAL MASCULINO), de _____ años de edad, aspirante a causar alta como GRADO, EMPLEO O ESPECIALIDAD Y ORGANISMO EN EL QUE PRETENDE CAUSAR ALTA, se le encontró clínicamente SANO (A), sin que se haya detectado que presente un padecimiento que la o lo incapacite para el servicio activo de las armas o limite su actividad funcional militar, en términos de lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas:

A continuación se deberán asentar los resultados de los exámenes clínicos que a continuación se enlistan:

GRUPO SANGUÍNEO..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)
 FACTOR RH..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)
 REACCIONES SEROLUÉTICAS..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)
 EXAMEN V.I.H..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)
 TELE DEL TÓRAX..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)
 VDRL..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)
 HEPATITIS B Y C..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)
 QUÍMICA SANGUÍNEA (GLUCOSA)..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)
 QUÍMICO TOXICOLÓGICO..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)
 ÍNDICE DE MASA CORPORAL..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)
 PRUEBA INMUNOLÓGICA DE EMBARAZO
 (PARA PERSONAL FEMENINO)..... (ASENTAR LOS RESULTADOS)

En cumplimiento a la orden dada por la superioridad, se expide el presente Certificado en el (ASENTAR LA DENOMINACIÓN DEL CAMPO MILITAR), de la plaza de (LUGAR GEOGRÁFICO) a los (ASENTAR LA FECHA CONTENIENDO EL DÍA, MES Y AÑO).

SE DEBERÁ ASENTAR LA FIRMA DEL O LA MÉDICO MILITAR QUE HAYA PRACTICADO LA VALORACIÓN, CANCELANDO ÉSTA CON EL SELLO DE GOMA DEL ESCALÓN SANITARIO CORRESPONDIENTE.

ARTÍCULO 5.- El Certificado Psicológico contendrá la información que se indica a continuación:

CERTIFICADO PSICOLÓGICO.

El o la (NOMBRE Y MATRÍCULA), (GRADO Y ESPECIALIDAD) del Ejército Mexicano, con Cédula Profesional _____, actualmente prestando sus servicios como (ASENTAR EL CARGO O LAS FUNCIONES QUE REALIZA, ASÍ COMO EL ORGANISMO), del que es Titular el o la Ciudadano (a) (GRADO NOMBRE Y MATRÍCULA DE LA O EL MILITAR QUE FUNJA COMO COMANDANTE, JEFE O DIRECTOR).

CERTIFICA

Que habiéndole practicado Examen Psicológico al (o la) Ciudadano (a) NOMBRE Y MATRÍCULA (PERSONAL MASCULINO), de _____ años de edad, aspirante a causar alta como GRADO, EMPLEO O ESPECIALIDAD Y ORGANISMO EN EL QUE PRETENDE CAUSAR ALTA, se le encontró psicológicamente APTO (A) para el Servicio Activo de las Armas.

En cumplimiento a la orden dada por la superioridad, se expide el presente Certificado en el (ASENTAR LA DENOMINACIÓN DEL CAMPO MILITAR), de la plaza de (LUGAR GEOGRÁFICO) a los (ASENTAR LA FECHA CONTENIENDO EL DÍA, MES Y AÑO).

SE DEBERÁ ASENTAR LA FIRMA DEL O LA MILITAR QUE HAYA PRACTICADO LA VALORACIÓN PSICOLÓGICA, CANCELANDO ÉSTA CON EL SELLO DE GOMA DEL ESCALÓN SANITARIO CORRESPONDIENTE.

_____.

ARTÍCULO 6.- La Hoja de Datos Personales deberá contener la información siguiente:

EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.

UU., DD. O II.

SEC. ADMTVA.

HOJA DE DATOS PERSONALES DEL (O DE LA) ASPIRANTE

GRADO: _____

NOMBRE: _____

MATRÍCULA: _____ C.U.R.P.: _____ R.F.C.: _____

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

MOTIVO DE SU ALTA EN EL EJTO. Y F.A.M.: _____

ESTADO CIVIL: _____

PROFESIÓN U OFICIO ANTERIOR: _____

EDAD: _____

ESTATURA: _____ BRAZA: _____

PESO: _____ COMPLEXIÓN: _____

SEXO: _____

TALLA DE UNIFORME: _____

No. DE CALZADO: _____

No. DE GORRA: _____

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: _____

GRUPO SANGUÍNEO Y FACTOR R.H.: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____

HOJA DE DATOS PERSONALES DEL (O DE LA) CIUDADANO (A) ASPIRANTE A INGRESAR AL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS Y EN EL (ORGANISMO AL QUE PRETENDE CAUSAR ALTA)

Lugar y fecha _____

ELABORÓ:

EL (GRADO Y NOMBRE).

NOMBRE.
(MATRÍCULA)

SUPERVISÓ.

EL O LA (GRADO Y EMPLEO) JEFE SEC. ADMTVA.

NOMBRE

(MATRÍCULA)

RESPONSABLE:

EL O LA (GRADO Y EMPLEO) TITULAR DEL

ORGANISMO.

NOMBRE.

(MATRÍCULA)

ARTÍCULO 7.- El formato denominado Hoja de Media Filiación tendrá la información que adelante se señala, para quedar como sigue:

NOMBRE: _____ UNIDAD _____

CRUCE CON UNA (X) DONDE CORRESPONDE				MEDIA FILIACION			
FRENTE INCLINACION	FRENTE ALTURA	FRENTE PARTICULARIDADES	NARIZ DORSO	NARIZ ALTURA	PARTICULARIDADES DEL DORSO (NARIZ)	PARTICULARIDADES DE LA PUNTA (NARIZ)	
1 PROMINENTE 2 VERTICAL 3 INTERMEDIA 4 OBLICUA	1 PEQUEÑA 2 MEDIANA 3 GRANDE	1 JIBAS 2 SENOS 3 FOSETA 4 PERFIL CURVO	1 RECTILINEO 2 CONCAVO 3 CONVEXO 4 SINUOSO 5 REPULGADO	1 PEQUEÑA 2 MEDIANA 3 GRANDE	1 APLASTADO 2 DESV. DERECHA 3 DESV. IZQUIERDA 4 ENCORVADO 5 EN ESE 6 SEMIPLANO 7 EN SILLA 8 DELGADO 9 ANCHO	1 BOLA 2 BILOBADA 3 AFLADA 4 CAPARROSA 5 DESVIADA	
MENTON INCLINACION	MENTON PARTICULARIDADES	LABIOS	BOCA	OREJAS FORMA	LOBULO OREJA DERECHA CONTORNO	LOBULO OREJA DERECHA PARTICULARIDADES	
1 VERTICAL 2 OBLICUO 3 SALIENTE	1 HOYUELO 2 FOSETA 3 SURCO 4 BILOBADO	1 SUP. PROMINENTE 2 INF. PROMINENTE 3 SUP. ARRISCADO 4 INF. COLGANTE	1 GRANDE 2 PEQUEÑA 3 INC. DESCUBIERTOS 4 MORRUDA 5 DE LIEBRE	1 TRIANGULAR 2 REDONDEADA 3 SINUOSA 4 CUADRADA O RECT. 5 OVALADA	1 DESCENDENTE 2 ESCUADRA 3 DESC. EN ESCUADRA 4 INTERMEDIO 5 GILFO	1 FOSETA 2 ISLOTE 3 PUNTIAGUDO 4 CUADRADO 5 ABULTADO	
ARRUGAS INTERGLIARES	OJOS COLOR	OJOS PARTICULARIDADES	PIEL COLOR	PIEL PARTICULARIDADES	BORDE O HELIX	PELO COLOR	
1 HORIZONTAL 2 VERTICAL MEDIA 3 OBLICUA DERECHA 4 OBLICUA IZQUIERDA 5 CIRCUNFLEJA 6 TRIANGULAR	1 AZUL 2 VERDE 3 CASTAÑO 4 PARDO CLARO 5 NEGRO 6 OTROS	1 EXTREMO DERECHO 2 EXTREMO IZQUIERDO 3 EXTREMO TOTAL	1 BLANCO 2 MORENO CLARO 3 MORENO OSCURO 4 OTRO	1 PECOSA 2 HOYOSA VIRUELA	1 ORIGINAL MEDIANO 2 SUPERIOR MEDIANO	1 RUBIO 2 ROJO 3 CASTAÑO 4 NEGRO 5 GRIS 6 OTRO	
PELO INSERCIÓN	PELO CALVICEO	CEJAS DIMENSION	CEJAS IMPLANTACION	CEJAS DIRECCION	CEJAS FORMAS	CEJAS PARTICULARIDADES	
1 CIRCULAR 2 RECTANGULAR 3 PUNTA	1 FRONTAL 2 TONSURAL 3 FRONTO PARIENTAL 4 TOTAL	1 CORTAS 2 LARGAS 3 EXTRECHAS 4 ANCHAS	1 PROXIMAS 2 SEPARADAS 3 BAJAS 4 ALTAS	1 HORIZONTALES 2 OBLICUAS INTERNAS 3 OBLICUAS EXTERNAS	1 ARQUEADAS 2 RECTILINEAS 3 SINUOSAS	1 ESCASAS 2 ESPESAS O POBLADAS 3 JUNTAS 4 DE PINCEL 5 DE CEPILLO	

SEÑAS PARTICULARIDADES
NINGUNA

ARTÍCULO 8.- El formato del Contrato de Enganche deberá ajustarse a los lineamientos que a continuación se especifican y contendrá la información que se detalla en el mismo:

- I. Las fotografías de frente y perfil que se coloquen en el anverso serán cuadrangulares, de cuatro y medio por tres y medio centímetros; comprenderán la cabeza y el busto de manera que sea visible el porta nombres de la camisola, y del nacimiento normal del pelo al borde inferior del mentón o barbilla; tendrán una longitud de veintidós milímetros; estarán impresas en papel mate, fondo blanco a color sin retoque; la cabeza en posición natural y sin tocado; el cabello corto y peinado con naturalidad. Para las fotos de perfil, se tomará el lado derecho del aspirante;
- II. ...
 - a. Personal que cause alta como Oficial, uniforme de ceremonias.
 - b. De campaña última ministración autorizado por la Superioridad, para Discentes y Tropa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos;
 - c. Blanco con cofia, para las Discentes de la Escuela Militar de Enfermeras.
- III. En la hoja anexa se asentarán las impresiones de control, los datos personales y la filiación de la o el aspirante.

El contrato de enganche y su hoja de filiación anexa, quedan como sigue:

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

<div style="border: 3px double black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 80%; height: 80%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p>FOTO DE FRENTE</p> </div> </div>		<div style="border: 3px double black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 80%; height: 80%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p>FOTO DE PERFIL</p> </div> </div>
--	---	--

MATRÍCULA _____

C.U.R.P. _____

CONTRATO DE ENGANCHE que celebran, por una parte, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por conducto de la Secretaría de la Defensa Nacional, a la que en lo sucesivo se le denominará como **LA SECRETARÍA**, representada por el C. _____ (Jefe de la Dependencia o Comandante de la Corporación), y, por la otra, el (la) C. _____, a quien para los efectos del presente contrato se le denominará **EL (LA) INTERESADO (A)** y cuya filiación aparece en el anexo que forma parte del presente contrato, para causar alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos como _____ y en _____ (Unidad Dependencia o Instalación), de acuerdo con las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES:

I. DECLARA LA SECRETARÍA QUE:

- A.** Que es parte integrante de la Administración Pública Federal centralizada, en términos de lo dispuesto por los artículos 1, 2, 26 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y que entre otras atribuciones tiene la de organizar, administrar y preparar al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos;
- B.** Que tiene su domicilio oficial en la avenida Industria Militar y Boulevard Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lomas de Sotelo, en la Ciudad de México, Distrito Federal, código postal 11640, mismo que se señala para los fines y efectos legales de este contrato, y
- C.** Que para celebrar el presente contrato, el _____ (Jefe de la Dependencia o Comandante de la Corporación) cuenta con la autorización del C. General Secretario de la Defensa Nacional, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 fracción XXI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional.

II. DECLARA EL (LA) INTERESADO (A) QUE:

- A.** Llamarse como ha quedado escrito, ser de nacionalidad mexicana, sexo _____, de estado civil _____, haber nacido el día (asentar la fecha), en la (población, localidad o colonia según sea el caso) de _____, del (municipio o delegación) de _____, del Estado de (o en su caso del Distrito Federal) _____, y contar con el grado de estudios a nivel _____;
- B.** Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a lo estipulado en el presente instrumento contractual;
- C.** Tiene establecido su domicilio particular en _____, obligándose a informar a la superioridad de cualquier cambio posterior, y
- D.** Para los efectos del presente contrato, señala como domicilio oficial el de la Unidad, Dependencia e Instalación donde se encuentre prestando los servicios a que este contrato se refiere.

III. DECLARACIONES CONJUNTAS:

Ambas partes declaran conjuntamente que es su voluntad celebrar el presente contrato, y obligarse al cumplimiento de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- EL (LA) INTERESADO (A), a la firma del presente contrato, causará alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y prestará sus servicios enterado del compromiso que contrae con la nación y de las obligaciones y derechos que con este acto adquiere, obligándose a cumplir con esmero, dedicación y empeño los deberes que le impone su situación en el activo, de conformidad con las disposiciones consignadas en las leyes y reglamentos militares.

SEGUNDA.- EL (LA) INTERESADO (A) deberá observar en todo momento una buena conducta civil y militar, a fin de no poner en entredicho el prestigio y el buen nombre del Instituto Armado.

TERCERA.- El tiempo de servicios que preste EL (LA) INTERESADO (A) en el activo, se regirá conforme a lo siguiente:

- A. Si causa alta como Soldado de Arma o Servicio, se obliga a prestar sus servicios en el Instituto Armado por el término de tres años y, una vez concluido éste, el contrato se podrá renovar por un plazo improrrogable de seis años, y
- B. Si causa alta como personal auxiliar, se obliga a prestar sus servicios por el término de cinco años. LA SECRETARÍA podrá dar por terminado el contrato al año de su vigencia, si los servicios de EL (LA) INTERESADO (A) no resultan necesarios o no son satisfactorios.

Los contratos podrán ser renovados por plazos iguales de cinco años hasta el límite de edad para permanecer en el servicio activo, siempre y cuando LA SECRETARÍA considere necesarios y satisfactorios los servicios de EL (LA) INTERESADO (A).

CUARTA.- En el caso de los Soldados de Arma o Servicio, el término de tres años de servicio no es renunciable o modificable. Una vez renovado el contrato, EL (LA) INTERESADO (A), podrá solicitar su separación del activo en cualquier momento.

El personal auxiliar estará obligado a prestar sus servicios durante un año como mínimo, vencido el plazo, podrá solicitar su separación del activo en cualquier momento.

EL (LA) INTERESADO (A) no podrá solicitar su separación del activo mientras exista un estado de emergencia nacional.

QUINTA.- EL (LA) INTERESADO (A) prestará sus servicios en las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos o en el lugar que designe LA SECRETARÍA, aceptando ser cambiado de adscripción en el momento en que esta última lo determine.

SEXTA.- LA SECRETARÍA cubrirá a EL (LA) INTERESADO (A) sus haberes y demás emolumentos que le correspondan de conformidad con el presupuesto de egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

SÉPTIMA.- LA SECRETARÍA le ministrará a EL (LA) INTERESADO (A) el vestuario y el equipo reglamentario, quien lo portará y utilizará en los términos de las disposiciones legales aplicables.

OCTAVA.- Los ascensos y recompensas se conferirán a EL (LA) INTERESADO (A), en los términos de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su reglamento.

NOVENA.- LA SECRETARÍA gestionará la afiliación de EL (LA) INTERESADO (A) ante el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, para el otorgamiento de los derechos, beneficios, servicio médico integral, seguros de vida y demás prestaciones a que tengan derecho el interesado y sus derechohabientes, conforme a la mencionada ley.

DÉCIMA.- LA SECRETARÍA dará por terminados anticipadamente los efectos del presente contrato, sin responsabilidad alguna para ella, al colocarse EL (LA) INTERESADO (A) en alguna de las causales de rescisión establecidas en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, además de aquellas que le impidan física o legalmente la prestación del servicio, en cualquiera de los supuestos siguientes:

- A. Haber ocultado en el examen médico para efectos del reclutamiento un padecimiento anterior a la fecha de alta, certificado por el Escalón del Servicio de Sanidad correspondiente y firmado por dos médicos militares;
- B. Presentar algún padecimiento de los establecidos en el artículo 226 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, que lo incapacite para permanecer en el servicio activo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que se determine con base en el certificado médico correspondiente, que en su momento se haya emitido por dos médicos militares especialistas, donde se demuestre que dicho padecimiento fue adquirido antes de su ingreso al Instituto Armado;
- C. Adquirir otra nacionalidad;

- D. Haber sido condenado a la destitución del empleo o inhabilitación para ejercer cargos públicos, siempre que se trate de una resolución firme emitida por Autoridad Judicial competente;
- E. Tener mala conducta determinada por el Honorable Consejo de Honor de la Unidad, Dependencia o Instalación, conforme lo previsto en las Leyes y Reglamentos Militares;
- F. Haber proporcionado documentación o datos falsos o alterados durante el trámite de su alta;
- G. Haberse encontrado sujeto a un proceso penal por delito que merezca pena corporal, extinguiendo una pena corporal o prófugo de la justicia, durante el trámite de su alta;
- H. Colocarse en situación de no poder cumplir con sus obligaciones militares, por causas no imputables a la Secretaría de la Defensa Nacional;
- I. Faltar injustificadamente por setenta y dos horas consecutivas a la Unidad, Dependencia o Instalación en donde preste sus servicios;
- J. Consumir sustancias consideradas como estupefacientes por la Ley General de Salud, previa certificación realizada por dos médicos militares;
- K. Los demás supuestos previstos en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos;
- L. Las causales de rescisión que se establezcan en otras disposiciones jurídicas, y
- M. Presentar tatuajes y/o perforaciones en cualquier parte del cuerpo durante su permanencia en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; con excepción de las horadaciones lobulares permitidas al personal femenino.

Quando EL (LA) INTERESADO (A) se ubique en alguna de las causales de rescisión previstas, se le otorgará la Garantía de Audiencia por el término de quince días hábiles a partir del momento en que se coloque en dichas causales, para que manifieste lo que a sus intereses convenga; en el concepto que de no haberlo se le tendrá por conforme.

La Secretaría de la Defensa Nacional podrá dejar sin efectos y sin responsabilidad para ella, las Cartas Compromiso suscritas por los discentes de los Establecimientos de Educación Militar, cuando éstos se ubiquen en alguno de los supuestos de rescisión previstos en este artículo, otorgándoles de igual manera la Garantía de Audiencia en los términos antes citados.

DÉCIMO PRIMERA.- En caso de terminación anticipada de este contrato, EL (LA) INTERESADO (A) será oído por la superioridad, para que presente los argumentos y pruebas que tenga para su defensa, conforme a las leyes y reglamentos aplicables.

DÉCIMO SEGUNDA.- Valorada la argumentación de EL (LA) INTERESADO (A), la terminación anticipada de este contrato traerá como consecuencia su baja definitiva e inmediata del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

DÉCIMO TERCERA.- En caso de controversia, ambas partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales, ubicados en el Distrito Federal, renunciando a cualquier otra jurisdicción que por razón de su domicilio presente o futuro, les pudiera corresponder.

Leído y comprendido el alcance legal del presente instrumento contractual, se firma en siete tantos en la Ciudad de _____, Estado de (o en su caso del Distrito Federal) _____ a _____ de _____ del dos mil _____, entregándose uno de ellos a EL (LA) INTERESADO (A) y quedando el resto en poder de LA SECRETARÍA para los efectos administrativos conducentes.

POR LA SECRETARÍA.

EL (LA) INTERESADO (A).

EL (GRADO Y CARGO DEL O LA TITULAR).

NOMBRE Y APELLIDOS.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

TESTIGO:

TESTIGO:

EL O LA (GRADO, ARMA, SV. O ESPLD.):

EL O LA (GRADO, ARMA, SV. O ESPLD.):

NOMBRE Y APELLIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

(MATRÍCULA)

DOMICILIO: _____

DOMICILIO: _____

CERTIFICO: Que con esta fecha me fue presentada la documentación que acredita la personalidad de EL (LA) INTERESADO (A).

FORMATO DE HOJA DE FILIACIÓN ANEXA AL CONTRATO DE ENGANCHE.

HOJA DE FILIACIÓN ANEXA AL CONTRATO DE ENGANCHE DEL C. _____
 MATRICULA _____ C.U.R.P. _____

		FILIACION DEL INTERESADO	
		N.º de: _____ y de _____ Nacionalidad: _____ Estado de: _____ Fecha de nacimiento: _____ Estado Civil: _____ Estado: _____ Profesión u Oficio: _____ Grado de Escuelas: _____ Número de su esposa (s): _____ Número de sus hijos: _____	
PRENTE	M.:	PROMENTE VERTICAL MATEMÁTICA DELICIA	Boca GRANDE PERCHA MUES DESEÑS MURROA DE LEBRE
	AB:	PEONERA MORMA GRANDE	Desol. DESCONORTE ESCADRA DESESECO MTRMCOLO GEFD
	Par:	JIRAS SERDS FOSITA PERS. CORVO	Par. FOSITA BLUTE PINTAGOSI CUADRADO ARBITADO
MANZ	Doc:	RECTIBFO CORCAVO CONEXO SMOOSO XSPICLADO	Armas Microloans HORIZONTAL VERT. MED. ORE. DER. ORE. IZO ESCURFLEJA TRMORIAS
	AB:	PEONERA MORMA GRANDE	Color AZUL VERDE CASTAÑO PARDOS CLAROS NEGROS
	Par. det.	AFLASTADO DE SV. DER. ENCOBRADO EN SESI	Par. EXT. DER. EXT. IZO. EXT. TOTAL
HERTON	Par. Peque:	BOLA REDONDA AFLEADA CAPARROSA DESVINDA	Color BLANCO MORENO CLARO MORENO OSCURO
	M.:	VERTICAL DELICIA SALENTE	Par. PECOSA BOYOSA VERTIAS
	Par.:	BOYBLO FOSITA SERCO REDONDO	Pelo COLOR MESTICHO CAUVE
Labios:	SUP. PROM. INF. PROM. SUP. ASRO. INF. CDIC	Ho. M. P. An.	
SEÑAS PARTICULARES _____ _____ A _____ DE _____ DEL 20 _____ EL OFFICIALE _____ _____ _____			

ARTÍCULO 9.- El formato denominado Carta Compromiso tendrá la información que adelante se señala para quedar como sigue:

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



NOMBRE DEL PLANTEL _____

MATRÍCULA: _____

C. U. R. P. _____

CARTA COMPROMISO

Habiendo sido aceptado (a) para ingresar al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, como (Discente) de _____ (Nombre del plantel), me comprometo ante el (o la) C. _____ (Grado y nombre del Director (a) del plantel), y representante de la Secretaría de la Defensa Nacional, a lo siguiente:

PRIMERO.- A efectuar el curso de formación y/o carrera de _____ y a prestar servicios en el Instituto Armado al término del mismo por el doble del tiempo que haya durado el curso correspondiente, de conformidad con lo estipulado en el artículo _____ de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

SEGUNDO.- A cumplir con las Leyes, Reglamentos y disposiciones militares vigentes, incluso aquellas que rigen en el establecimiento de educación militar al que ingreso y de las cuales quedo debidamente enterado (a).

TERCERO.- A otorgar, en la fecha de la firma de la presente carta compromiso, una fianza por la cantidad que estipula el Instructivo de Admisión respectivo para garantizar mi permanencia en este plantel, misma que se hará efectiva a favor del Erario Nacional, en caso de que por causas no imputables a la Secretaría de la Defensa Nacional no concluya mis estudios.

CUARTO.- A aceptar la baja del establecimiento de Educación Militar al que ingreso y del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos por:

- a. Observar mala conducta durante el ciclo de estudios correspondientes;
- b. Desempeñarme deficientemente desde el punto de vista académico;
- c. Haber presentado datos y documentos falsos durante el proceso de admisión y a la firma de la presente carta compromiso;
- d. No conservar la soltería o colocarme en situación de no poder cumplir con mis obligaciones como militar, por causas no imputables a la Secretaría de la Defensa Nacional durante mi estancia como _____ en _____;
- e. Cuando mediante dictamen expedido por dos médicos militares en activo, se compruebe que presento una enfermedad o mal congénito adquirido con anterioridad a la fecha de mi alta, y que no haya sido detectado en el examen médico de admisión por haber omitido información al respecto y que dicho padecimiento sea contagioso o se encuentre comprendido en la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas;
- f. Resultar positivo al consumo de cualquiera de los estupefacientes considerados por la Ley General de Salud certificado por dos médicos militares, y
- g. Otras causas previstas en las Leyes, Reglamentos y disposiciones militares vigentes.

POR LA SECRETARÍA:
EL (GRADO Y CARGO DEL O LA TITULAR DEL
PLANTEL).
NOMBRE Y APELLIDOS.
(MATRÍCULA)

(Lugar y fecha).
EL (LA) INTERESADO (A):

NOMBRE Y FIRMA.

TESTIGO:
EL O LA (GRADO, ARMA, SV. O ESPLD.):

(MATRÍCULA)

TESTIGO:
EL O LA (GRADO, ARMA, SV. O ESPLS.):

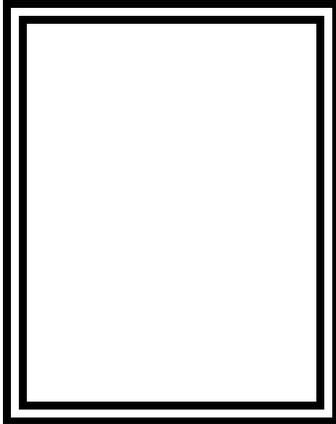
(MATRÍCULA)

DOMICILIO: _____

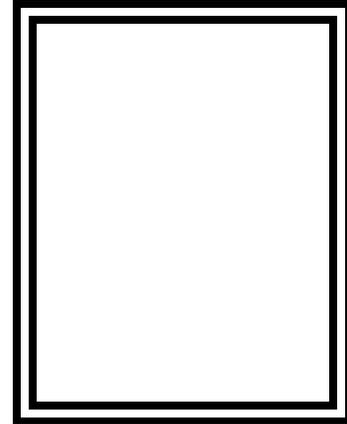
DOMICILIO: _____

CERTIFICO: Que con esta fecha me fue presentada la documentación que acredita la personalidad del (la) Discente.

MANO DERECHA



MANO IZQUIERDA



FILIACIÓN DEL INTERESADO.

HIJO (A) DE: _____
Y DE: _____
NATURAL DE: _____
ESTADO DE: _____
NACIÓ EL: _____
ESTADO CIVIL: _____
GRADO DE ESTUDIOS: _____
ESTATURA: _____

NOTAS DESCRIPTIVAS.

PELO

COLOR: _____
FORMA: _____
PART.: _____

FRENTE

PROMINENTE: _____
RECTA: _____
OBLÍCUA: _____
PART.: _____

OJOS

AZULES: _____
VERDES: _____
CASTAÑOS: _____
PARDOS: _____
NEGROS: _____

NARIZ

RECTA: _____
CÓNCAVA: _____
REPULGADA: _____
GRANDE: _____
MEDIANA: _____
PEQUEÑA: _____
CONVEXA: _____
SINUOSA: _____

LABIOS

PROMINENTE: _____
ANCHOS: _____
DELGADOS: _____
PART.: _____

MENTÓN

RECTO: _____
OBLÍCUO: _____
SALIENTE: _____

BOCA

GRANDE: _____
MEDIANA: _____
PEQUEÑA: _____

PIEL

COLOR: _____
PART.: _____

OBSERVACIONES PARTICULARES:

EL (GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD), OPERADOR.
NOMBRE Y APELLIDOS.
(MATRÍCULA).

CERTIFICO.- Que la persona que se expresa está sana y útil, así como psicológicamente apta, para el servicio de las armas.

EL (GRADO) MÉDICO CIRUJANO.
NOMBRE Y APELLIDOS.
(MATRÍCULA) (CÉDULA PROFESIONAL.)

EI GRADO, NOMBRE Y (MATRÍCULA), Jefe de la Sección Administrativa, CERTIFICA: Que la presente filiación es la original que se abrió a (LA o EL) interesado (A), a su ingreso al establecimiento.

EL (GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD), JEFE SEC. ADMTVA.
NOMBRE Y APELLIDOS.
(MATRÍCULA)

ARTÍCULO 10.- Los formatos de solicitudes de desistimiento a que se hace referencia en los artículos 51 y 52 del Reglamento de Reclutamiento de personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, serán como a continuación se indica:

I. Solicitud de desistimiento para personal que ingresa como Discente al Sistema Educativo Militar.

EJÉRCITO MEXICANO.

PLANTEL EDUC. MIL.

ASPIRANTE A DISCENTE.

ASUNTO.- Solicito desistir de causar alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Lugar y fecha.

C. General.

SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIRECCIÓN GRAL. EDUC. MIL. Y RECTORÍA U.D.E.F.A.

Popotla, D.F.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento de Reclutamiento de Personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, me permito solicitar a usted, se gestione ante quien corresponda, la cancelación del trámite de alta del suscrito o de la que suscribe, ya que es mi voluntad desistirme de causar alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, como Discente en NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MILITAR, en razón de: (ASENTAR EL O LOS MOTIVOS QUE ARGUMENTA PARA DESISTIR DE CAUSAR ALTA).

Respetuosamente.

LA O EL ASPIRANTE A DISCENTE.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA SÓLO EN CASO DE PERSONAL MASCULINO).

TESTIGO:

EL GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

TESTIGO:

EL GRADO Y ARMA, SV. O

ESPECIALIDAD.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

II. Solicitud de desistimiento para personal de las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, cuando ya se haya aprobado su alta en el Instituto Armado.

EJÉRCITO MEXICANO.

UU., DD. O II.

GRADO Y EMPLEO.

ASUNTO.- Solicito desistir de causar alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y en UU., DD. o II.

Lugar y fecha.

C. General.

SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIRECCIÓN DEL ARMA O SERVICIO.

Ubicación del destinatario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Reclutamiento de Personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, me permito solicitar a usted, se gestione ante quien corresponda, la cancelación del trámite de alta del suscrito o de la que suscribe, ya que es mi voluntad desistirme de causar alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y en la Unidad, Dependencia o Instalación, como Soldado de Arma, Servicio o Especialidad, en razón de: (ASENTAR EL O LOS MOTIVOS QUE ARGUMENTA PARA DESISTIR DE CAUSAR ALTA).

Respetuosamente.

EL O LA GRADO Y EMPLEO.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA SÓLO EN CASO DE PERSONAL MASCULINO).

TESTIGO:

TESTIGO:

EL (LA) GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD.

EL (LA) GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD.

NOMBRE Y APELLIDOS.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

(MATRÍCULA)

III. Formato de desistimiento para personal de las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, cuando aún no se apruebe su alta en el Instituto Armado:

NOMBRE Y APELLIDOS.

DOMICILIO.

ASUNTO.- Solicito desistir de causar alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y en UU., DD. o II.

Lugar y fecha.

C. General.

SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIRECCIÓN DEL ARMA O SERVICIO.

Ubicación del destinatario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento de Reclutamiento de Personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, me permito solicitar a usted, se gestione ante quien corresponda, la cancelación del trámite de alta del suscrito o de la que suscribe, ya que es mi voluntad desistirme de causar alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y en la Unidad, Dependencia o Instalación, como Soldado de Arma, Servicio o Especialidad, en razón de: (ASENTAR EL O LOS MOTIVOS QUE ARGUMENTA PARA DESISTIR DE CAUSAR ALTA).

Respetuosamente.

EL O LA ASPIRANTE A GRADO Y NOMBRE.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA SÓLO EN CASO DE PERSONAL MASCULINO).

TESTIGO:

TESTIGO:

EL (LA) GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD.

EL (LA) GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD.

NOMBRE Y APELLIDOS.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

(MATRÍCULA)

ARTÍCULO 11.- Los formatos que se emplearán como Actas Circunstanciadas cuando el aspirante no sea localizado para que requiriese su solicitud de desistimiento manuscrita como lo refiere el artículo 52 del Reglamento de Reclutamiento de personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, serán como a continuación se describe:

- I. Acta Circunstanciada para casos de desistimiento en los que se haya aprobado en alta del o la aspirante.

En la plaza de _____, siendo las _____ horas del día _____ del año _____, el que suscribe C. Grado, nombre y cargo, Comandante (o responsable) de la Unidad, Dependencia o Instalación, se reunió en compañía de los testigos, CC. Grado, nombre y cargo (Jefe de la Sección Administrativa o quien haga sus veces) y Grado, nombre (Oficial del Servicio de Cuartel, Permanencia o de Día), con el propósito de hacer constar que el C. Soldado de Arma, Servicio o Especialidad N O M B R E, quien con fecha _____ causó alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y en esta Unidad, Dependencia o Instalación, de conformidad con el (DOCUMENTO POR MEDIO DEL CUAL LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL COMUNICÓ LA APROBACIÓN DE ALTA), ya no se presentó a continuar con el trámite de su alta en el Instituto Armado, por lo que no entregó su solicitud de desistimiento manuscrita como lo estipula el artículo 52 del Reglamento de Reclutamiento de Personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en vigor, procediendo a realizar las acciones pertinentes para su localización, con resultados negativos a la fecha.

Se levanta la presente acta circunstanciada firmando al calce los que en ella intervinieron, con el objeto de dar cuenta con ella a la superioridad, remitiendo un tanto en original a la Dirección General de Personal, Oficina Central de Reclutamiento, anexando el Certificado de No percepción de haberes, solicitando sea cancelada el alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de dicho elemento.

RESPONSABLE:

EL GRADO, ARMA, SV. O ESPECIALIDAD Y CARGO.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

TESTIGO:

EL GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD Y CARGO.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

TESTIGO:

EL GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD Y CARGO.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

II. Acta Circunstanciada para casos de desistimiento en los que el o la aspirante no sea localizado (a).

En la plaza de _____, siendo las _____ horas del día _____ del año _____, el que suscribe C. Grado, nombre y cargo, Comandante (o responsable) de la Unidad, Dependencia o Instalación, se reunió en compañía de los testigos, CC. Grado, nombre y cargo (Jefe de la Sección Administrativa o quien haga sus veces) y Grado, nombre (Oficial del Servicio de Cuartel, Permanencia o de Día), con el propósito de hacer constar que el C. _____, aspirante a causar alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y en esta Unidad, Dependencia o Instalación, como Soldado de Arma, Servicio o Especialidad, ya no se presentó a continuar con el trámite de su alta en el Instituto Armado, por lo que no entregó su solicitud de desistimiento manuscrita como lo estipula el artículo 52 del Reglamento de Reclutamiento de Personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en vigor, procediendo a realizar las acciones pertinentes para su localización, con resultados negativos a la fecha.

Se levanta la presente acta circunstanciada firmando al calce los que en ella intervinieron, con el objeto de dar cuenta con ella a la superioridad, remitiendo un tanto en original a la Dirección General de Personal, Oficina Central de Reclutamiento, solicitando sea cancelada el alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de dicho elemento.

RESPONSABLE:

EL GRADO, ARMA, SV. O ESPECIALIDAD Y CARGO.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

TESTIGO:

EL GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD Y
CARGO.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

TESTIGO:

EL GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD Y
CARGO.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

III. Acta Circunstanciada para casos de desistimiento de los Discentes.

En la plaza de _____, siendo las ____ horas del día ____ del año____, el que suscribe C. Grado, nombre y cargo, Director (o responsable) de la (Nombre de la Institución Educativa Militar), se reunió en compañía de los testigos, CC. Grado, nombre y cargo (Jefe de la Sección Administrativa o quien haga sus veces) y Grado, nombre (Oficial del Servicio de Cuartel, Permanencia o de Día), con el propósito de hacer constar que el C. _____, aspirante a causar alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, como Discente en esta Institución Educativa Militar, ya no se presentó a continuar con el trámite de su alta en el Instituto Armado, por lo que no entregó su solicitud de desistimiento manuscrita como lo estipula el artículo 51 del Reglamento de Reclutamiento de Personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en vigor, procediendo a realizar las acciones pertinentes para su localización, con resultados negativos a la fecha.

Se levanta la presente acta circunstanciada firmando al calce los que en ella intervinieron, con el objeto de dar cuenta con ella a la superioridad, remitiendo un tanto en original a la Dirección General de Personal, Oficina Central de Reclutamiento, solicitando sea cancelada el alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de dicho elemento.

RESPONSABLE:

EL GRADO, ARMA, SV. O ESPECIALIDAD Y CARGO.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

TESTIGO:

EL GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD

Y CARGO.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

TESTIGO:

EL GRADO Y ARMA, SV. O ESPECIALIDAD

Y CARGO.

NOMBRE Y APELLIDOS.

(MATRÍCULA)

ARTÍCULO 12.- El formato denominado Renovación de Contrato de Enganche tendrá la información que adelante se señala, para quedar como sigue:

EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.

UU., DD. O II.

SEC.ADMTVA.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos _____ de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y 53 del Reglamento de Reclutamiento de personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se celebra la presente:

RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ENGANCHE.

Que celebran por una parte la Secretaría de la Defensa Nacional, representada en este acto por el (la) C. GRADO, ARMA, SV. O ESPLD. Y MATRÍCULA, en su carácter de (CARGO QUE DESEMPEÑE) y por otra parte el o la C. GRADO, EMPLEO Y MATRÍCULA), bajo las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Ambas partes contratantes manifiestan su voluntad de prolongar el tiempo de servicios pactado, **por un máximo de seis años**, a partir del día _____ de _____ de dos mil _____, estableciéndose que el interesado podrá solicitar su baja voluntaria del Instituto Armado en cualquier momento, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Reclutamiento de personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, siempre y cuando no exista un estado de emergencia nacional.

SEGUNDA.- Las partes acuerdan seguir sujetos a las cláusulas estipuladas en el Contrato de Enganche, firmado en fecha _____ de _____ de dos mil _____.



POR LA SECRETARÍA.
EL (GRADO Y CARGO DEL O LA TITULAR).
NOMBRE Y APELLIDOS.
(MATRÍCULA)

EL (LA) INTERESADO (A).
NOMBRE Y APELLIDOS.

TESTIGO:
EL O LA (GRADO, ARMA, SV. O ESPLD.):
NOMBRE Y APELLIDOS
(MATRÍCULA)

TESTIGO:
EL O LA (GRADO, ARMA, SV. O ESPLD.):
NOMBRE Y APELLIDOS.
(MATRÍCULA)

CERTIFICO. Que la persona que se expresa en este contrato, se encuentra clínicamente sana y útil, y psicológicamente apta para el servicio activo de las armas.

EL O LA (GRADO) MÉDICO CIRUJANO

(MATRÍCULA) (CÉDULA PROFESIONAL).

Dado en la plaza de _____, Estado de _____, a los _____ días, del mes de _____ del dos mil _____.

ARTÍCULO 13.- Los formatos a que se refiere el presente Acuerdo serán de uso obligatorio, a partir de la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Se dejan sin efecto todos los formatos establecidos en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de enero de 2005.

Ciudad de México, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil dieciséis.- El Secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos Zepeda**.- Rúbrica.